



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

14 OCT 2024

BUIN,

DECRETO ALC. N° 3493 / VISTOS: Lo dispuesto en los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones del 31 de Marzo del 1988.

CONSIDERANDO:

1.- Por Decreto ALC. N° 3570 del 26 de septiembre de 2024, Nombra como Alcalde Subrogante a don Juan Astudillo Araya, Abogado – Administrador Municipal, a contar del **27 de Septiembre de 2024 AL 28 de Octubre de 2024**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo; en atención al permiso establecido en el Artículo 107, inciso tercero de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el inciso primero del Artículo 62 del mismo texto legal.

2.- Que esta Municipalidad no cuenta con personal suficiente para desarrollar acciones específicas en materias relacionadas con la ejecución del Programa denominado "Biblioteca de Buin N° 30", aprobado por Decreto ALC. N° 182 (16/01/2024).

3.- Que esta Municipalidad cuenta con disponibilidad presupuestaria para efectuar contrataciones con este propósito, Asignación Presupuestaria **215.21.04.004.001**, Prestación de Servicios Comunitarios **CC – 25.06.07 – Biblioteca Buin**.

4.- Las Solicitudes de Contratación a Honorarios N° 1944 (16/09/2024) y 1980 (27/09/2024), enviadas por el Director de Desarrollo Comunitario, solicitando autorizar la contratación a honorarios de las personas por prestación de Servicios en el Programa Biblioteca de Buin N° 30.

5.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Apruébese los contratos a Honorarios suscritos con las personas individualizadas, para prestación de servicios en: **Monitor Taller de Ilustración Creativa y Creación de Libro Acordeón; Monitora Taller de Pinturas Decorativas;** en el marco del Programa Biblioteca de Buin N° 30, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRE	RUT	MONTO \$	Fecha de Inicio	Fecha de Término
1	Mauro Antonio Alejandro Díaz Peña	17.259.881-1	463.768.-	01/10/2024	31/10/2024
2	Karin Paola Rubio Molina	12.847.029-8	579.710.-	01/10/2024	30/11/2024

2.- El valor de los honorarios se pagarán previo V° B° del Director de Desarrollo Comunitario.

3.- Los contratos se celebran por la fecha especificada en el recuadro.

4.- La fiscalización estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario, sin que esto implique una relación de subordinación o dependencia respecto a esta Municipalidad.

5.- Impútese el gasto a la Asignación Presupuestaria **215.21.04.004.001** Prestación de Servicios Comunitarios CC – **25.06.07 / Biblioteca Buin**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/KVC/ams/cmt

Distribución

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

85.1299

1120

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN HONORARIOS

N° 1944 FECHA 16 SEP 2024

Sr. Alcalde, mediante el presente solicito a Ud. la Contratación de la persona que se indica, según la siguiente información:

NOMBRE	MAURO ANTONIO ALEJANDRO DIAZ PEÑA		
RUT:	17259881-1	NACIONALIDAD:	CHILENA
DOMICILIO:	FLORA LOBOS 1053, BUIN		
FONO:	956167366	CORREO ELECTRÓNICO:	DIAZPENA.DG@GMAIL.COM
PROFESIÓN O ESPECIALIDAD:	DISEÑADOR GRÁFICO MULTIMEDIA		
INSTITUCIÓN QUE OTORGA TITULO:	IP ARCOS		



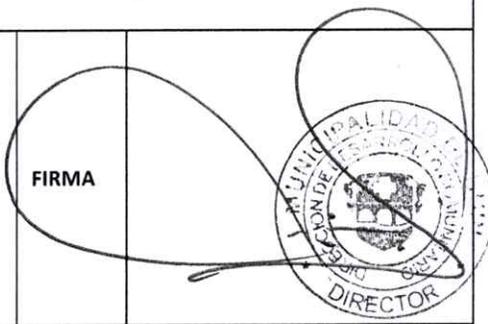
NOMBRE DEL PROGRAMA o N° DE FUNCIÓN APROBADA POR EL CONCEJO	BIBLIOTECA DE BUIN N°30		
DECR. QUE APRUEBA EL PROGRAMA	182		
FONDOS PROPIOS	X	FONDOS EXTERNOS	

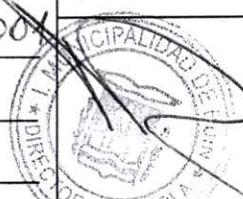
Handwritten signature and notes on the right side of the form.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN			
MONITOR TALLER DE ILUSTRACIÓN CREATIVA Y CREACIÓN DE LIBRO ACORDEÓN.			
FUNCIONES ESPECIFICAS QUE DESARROLLARÁ			
DESARROLLAR TÉCNICAS PARA DESPERTAR LA CREATIVIDAD, TÉCNICAS DE ILUSTRACIÓN, CONSTRUIR UN LIBRO ACORDEÓN Y FINALIZAR CON UNA EXPOSICIÓN CON LOS PROYECTOS DE LOS PARTICIPANTES DEL TALLER			
\$ MONTO DEL HONORARIO	\$463.768.- Bruto	FECHA INICIO/TÉRMINO	Desde 01-10-2024 Hasta 31-10-2024



OBSERVACIONES O COMENTARIOS DEL DIRECTOR SOLICITANTE				
EN CASO DE SER SOLICITADO POR EL DIRECTOR, PODRÁ DESEMPEÑARSE EN CUALQUIER PROGRAMA DE DIDECO.				
DIRECTOR RESPONSABLE INSPECTOR TÉCNICO DE SERVICIO	JONATHAN FERNANDEZ F.	DIRECCIÓN	DIDECO	FIRMA



V°B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INSTRUYE VERIFICAR PRESUPUESTO 	AUTORIZACIÓN DE GASTOS: (Solo debe ser llenado por Dpto. de Presupuesto (SECPLA) o Contabilidad (DAF) en caso de fondos externos)	V°B° PRESUPUESTO SECPLA O DAF (FONDOS EXTERNOS) 	2° V°B° ADMINISTRADOR MUNICIPAL AUTORIZA PREPARAR CONTRATO 	
	ITEM			215.2104.004.00
	C. COSTO			250607
PPTO ASIG: \$463.768				

OBSERVACIONES GENERALES

Handwritten notes: Personal file, redactar contrato, etc.



853105

Handwritten initials

RECIBIDA
SECPLA
27 SEP 2024
FIRMA

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN HONORARIOS

N° 1980 FECHA 27 SEP 2024

Sr. Alcalde, mediante el presente solicito a Ud. la Contratación de la persona que se indica, según la siguiente información:

NOMBRE	KARIN PAOLA RUBIO MOLINA		
RUT:	12847029-8	NACIONALIDAD:	CHILENA
DOMICILIO:	ANIBAL PINTO 195, BUIN		
FONO:	+56966886346	CORREO ELECTRÓNICO:	ESPACIOCREATIVONATUKAR@GMAIL.COM
PROFESIÓN O ESPECIALIDAD:	EGRESADA DE INGENIERIA ADMINISTRACION DE EMPRESAS - PROFESORA DE MANUALIDADES		
INSTITUCIÓN QUE OTORGA TITULO:	CONSERVATORIO GRASSI - ARGENTINA		

NOMBRE DEL PROGRAMA o N° DE FUNCIÓN APROBADA POR EL CONCEJO	BIBLIOTECA DE BUIN N°30
DECR. QUE APRUEBA EL PROGRAMA	182
FONDOS PROPIOS	<input type="checkbox"/>
FONDOS EXTERNOS	<input checked="" type="checkbox"/>

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN			
Monitora para taller de pinturas decorativas para usuarios de la biblioteca pública Buin n° 30			
FUNCIONES ESPECIFICAS QUE DESARROLLARÁ			
Enseñar técnica en madera fanal y otras habilidades. Enseñar técnica en ziña con pinturas acrilicos. Enseñar técnicas de trabajo en tela mezclilla y personalización. Enseñar técnicas de decorado en velas de cera.			
\$ MONTO DEL HONORARIO	\$579.710.- Bruto	FECHA INICIO/TÉRMINO	Desde 01-10-2024 Hasta 30-11-2024

OBSERVACIONES O COMENTARIOS DEL DIRECTOR SOLICITANTE
EN CASO DE SER SOLICITADO POR EL DIRECTOR, PODRÁ DESEMPEÑARSE EN CUALQUIER PROGRAMA DE DIDECO.

DIRECTOR RESPONSABLE INSPECTOR TÉCNICO DE SERVICIO	JONATHAN FERNANDEZ F.	DIRECCIÓN	DIDECO	FIRMA	<i>Handwritten signature</i>
---	-----------------------	------------------	--------	--------------	------------------------------

V°B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INSTRUYE VERIFICAR PRESUPUESTO	AUTORIZACIÓN DE GASTOS: (Solo debe ser llenado por Dpto. de Presupuesto (SECPLA) o Contabilidad (DAF) en caso de fondos externos)	V°B° PRESUPUESTO SECPLA O DAF (FONDOS EXTERNOS)	2° V°B° ADMINISTRADOR MUNICIPAL AUTORIZA PREPARAR CONTRATO
<i>Handwritten signature</i>	ITEM : <u>215. JA. 04. 004. 001</u> C. COSTO : <u>250007</u> PPTO ASIG : <u>\$1.159.420</u>	<i>Handwritten signature</i>	<i>Handwritten signature</i>

OBSERVACIONES GENERALES
Recepción RRHH
RECIBIDO
30 SEP 2024
1535

personal para redactor contrato
Alcalde

ALCALDIA
27 SEP 2024
SECRETARIA

